

LUNES, 28 DE OCTUBRE DE 2024 - BOC NÚM. 209

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EMPRESA MUNICIPAL PLAZA DE TOROS DE SANTANDER, S.A.

CVE-2024-8801 *Anuncio de arrendamiento de la plaza de toros de Santander.*

Los interesados en optar al arrendamiento de la Plaza de Toros de Santander para la organización y celebración de la Feria de Santiago 2025, con posible prórroga para otras tres ediciones, podrán presentar ofertas, ajustadas a al modelo y condiciones establecidas en las Bases que aparecen publicadas en la página Web <https://toros-santander.es>, en el plazo de un mes, contado, de fecha a fecha, desde el mismo día de publicación del presente anuncio; tal como determina la Base Sexta de citadas Bases de licitación, que fueron aprobadas por el Consejo Administración el día 10 de octubre de 2024, en virtud del artículo 107 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administración Públicas.

Santander, 21 de octubre de 2024.

El secretario del Consejo de Administración de Plaza de Toros de Santander, SA,
José María Menéndez Alonso.

2024/8801

CVE-2024-8801